

“Un temerario desafío”: La difusión del surf durante el franquismo

Daniel Esparza¹

Recibido: 8 de septiembre de 2017. / Aceptado: 1 de septiembre de 2018.

Resumen. El surf es una actividad espectacular para los medios y al mismo tiempo encarna un espíritu de rebeldía. En España las primeras prácticas de surf se produjeron en los años 60, durante el régimen franquista. ¿Fue el surf una amenaza para éste? Este artículo examina la imagen del surf a través de las principales vías de difusión del deporte de las instituciones franquistas. Una de las principales conclusiones es que el surf fue permitido, pero no abiertamente apoyado. En general, no se dio información sobre la existencia del surf en España, y así, se proyectó como una actividad lejana, exótica y extranjera, eminentemente masculina.

Palabras clave: Historia; Comunicación Social; No-Do; Surf; Deporte; España.

[en] ‘A Reckless Defiance’: The Diffusion of Surfing during the Franco Regime

Abstract. Surfing is a quite attractive activity for the mass-media. It also represents an alternative spirit of rebelliousness. The first surfing activity in Spain was in the 1960s, at the time of the non-democratic regime of Franco. Was surfing a threat to the regime at this time? This article examines the image of surfing, through the main channels of promotion of sports within the institutions of the regime. One of the main conclusions is that surfing, although not prohibited, was not openly supported. In general, provision of information about the existence of surfing in Spain was very limited. In this sense, surfing was portrayed as a distant, exotic and foreign activity, eminently masculine.

Keywords: History; Social Communication; No-Do, Surf, Sport, Spain.

Sumario: 1. Introducción. 2. El objeto de estudio. 3. Pasos, fuentes, metodología. 3.1. Problemas para hallar fuentes. 4. Exploración y descripción del corpus. 4.1. Medios audiovisuales (NO-DO). 4.1.1. Método de búsqueda. 4.1.2. Resultados cuantitativos. 4.1.3. Resultados cualitativos. 4.2. Fuentes oficiales impresas. 4.2.1. Boletines oficiales DNEFJ y de la DNEFD. 4.2.2. Revista Antorcha. 4.2.3. Revista Deporte 2000. 4.2.4. Notas informativas SNS. 4.3. Otros resultados: 4.3.1. Salón Náutico Barcelona. 4.3.2. INEF Madrid. 5. Conclusiones.

Cómo citar: Esparza, D. (2019). “Un temerario desafío”: La difusión del surf durante el franquismo, en *Historia y comunicación social* 24 (2), 631-647.

¹ Universidad Palacký, Olomouc, República Checa.
daniel.esparza@upol.cz

1. Introducción

El deporte, en muchos aspectos, ha venido a sustituir el ancestral acto de la guerra entre sociedades o grupos sociales por otro acto más simbólico, el de las batallas deportivas, basadas en la aceptación de unas reglas de juego donde todos parten, en principio, con las mismas posibilidades (Elias y Dunning, 1992). Aceptar las reglas de juego y tener todos las mismas posibilidades (derechos) es un pilar básico de la democracia, aunque no el único². Las sociedades democráticas le deben al deporte y la lógica del deporte buena dosis de su éxito. Según la teoría de la paz democrática, las democracias nunca o casi nunca se hacen la guerra entre ellas (Maoz y Russett, 1993; Ray, 1993). El deporte, por tanto, se configura como un imperio de paz, en contraste con aquellos forjados bajo las conquistas militares de antaño, y así “el deporte en general, y el fútbol como su manifestación más eminente, han conquistado el mundo de forma pacífica, el sol no se pone jamás en sus dominios” (Fernández Sanz, 2012: 13). La enorme relevancia del deporte en las sociedades modernas se puede medir a través de la trascendencia que ocupa en los medios de comunicación (González Ramallal, 2004)³. En este sentido, deporte y medios de comunicación son “ingredientes esenciales de la sociedad del ocio y de la sociedad de masas” (Fernández Sanz, 2012: 12). De entre todos los deportes en España, el que mayor atención ha recibido académicamente, tanto en el plano histórico como en el de la comunicación social, ha sido el fútbol, el deporte más popular y mediático en España⁴.

Pero no todo es fútbol. Es necesario abarcar otros segmentos, otros deportes. Con respecto al surf y los medios de comunicación, que es el objeto de estudio en este trabajo, observamos que la naturaleza de este deporte consiste en recorrer una ola de pie sobre una tabla diseñada para ese fin. El surf se convierte en una actividad atractiva y espectacular, especialmente cuando se produce con olas grandes: un reto del ser humano por sobrepasar los peligros y las fuerzas de la naturaleza, donde el equilibrio, el poder mental y el valor, entre otros factores, acaban por dominar elementos naturales que antes eran insalvables. De ahí que esta actividad sea foco de atención para los medios de comunicación.

El surf además ha trascendido más allá del propio deporte y de los practicantes, al instalarse en las sociedades modernas como metáfora de vida, usada frecuentemente en el mundo financiero y la política: “saber subirse a la ola adecuada” o “estar en la cresta de la ola”. Y lo más representativo, si aceptamos que internet se ha convertido en el baluarte y símbolo de la era global y de la revolución digital, “surfear” o una nueva forma de “surfear” (navegar por internet) se ha convertido en el acto más cotidiano y fundamental del tiempo presente (*to surf the net*).

Hoy el surf (el deporte) ya es conocido por todos o casi todos en Europa, pero este deporte originario de la Polinesia (Finney and Houston, 1996; Clark 2011; Lemarie 2016) nunca fue una actividad practicada en las sucesivas civilizaciones euro-asiáticas y mediterráneas hasta bien entrado el siglo XX, una vez que las islas Hawái entraron en la órbita norteamericana (desde 1898). Desde allí, y una vez americani-

² Más información sobre desarrollo económico y democracia, en Lipset (1987).

³ Un estudio sobre el impacto del deporte en los medios de comunicación en la sociedad española, ver González Ramallal (2004). Un estudio bibliográfico e historiográfico que compila las principales obras que en las últimas décadas han estudiado el fenómeno social del deporte en los medios de comunicación, ver: Llopis-Goig (2016).

⁴ Tan solo algunos ejemplos entre otros muchos: Simón Sanjurjo (2012); Torredabella-Flix (2012); Torredabella-Flix y Nomdedeu Rull (2014); Shaw, Míguez y Preston (1987).

zado el surf y desprovisto del valor religioso original en la ancestral cultura hawaiana (Nendel 2009, Taylor 2007), se expandió al mundo anglosajón. Tras la Segunda Guerra Mundial se difundió al resto del planeta a través de los medios de comunicación (Westwick y Neushul, 2013; Ford y Brown, 2006) y se convirtió en un fenómeno social estudiado desde diversas disciplinas y temáticas (Zavalza y Sotelo, 2017).

2. El objeto del estudio

¿Cuándo comenzó el surf en España? Con los datos que tenemos hoy, las primeras prácticas de surf se produjeron a mediados de los 60 en diferentes núcleos, casi al mismo tiempo, de forma espontánea, sin tener conocimiento unos de otros, y sin estar en contacto entre ellos durante meses o incluso años (Esparza, 2011 y 2013). Se extendió con relativa rapidez entre los jóvenes de la costa cantábrica, Cádiz, Canarias y desde 1970 en Málaga (Mediterráneo), llegándose a formar hasta una veintena de clubes al final del franquismo. El surf desde aquellos años hasta ahora no ha parado de crecer en el mundo y en España. En 2020 será deporte olímpico en Tokio.

Teniendo en cuenta todos los datos vistos hasta ahora sobre el surf y que su génesis se sitúa en el tiempo franquista, régimen no democrático⁵, es momento de formular la cuestión a investigar: A) Por una parte, en la España franquista, la dirección y el fomento del deporte español se encomendó a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. (B.O.E. del 5 de marzo de 1941), a través de la Delegación Nacional de Deportes que era el “brazo ejecutor del modelo deportivo del Movimiento” (Bodin, 2011: 434). B) Por otra parte, con respecto al surf, era una actividad que venía de fuera (extranjera), que ya en los 60 representaba una forma de vida alternativa con la sociedad moderna, asociada a una idea de libertad, la defensa de la naturaleza, y una crítica al modo de vida percibido como convencional. El surf por tanto es portador de un espíritu rebelde con la sociedad, que no busca un enfrentamiento directo, sino una tendencia a distanciarse de ésta. El mar, las olas, la aventura y la búsqueda de playas aisladas forman parte de este distanciamiento con lo convencional. El surf requiere de movilidad para viajar dentro y fuera del país, que en la España de los 60 y principios de los 70 significaba entrar en contacto con extranjeros (principalmente surfistas estadounidenses, australianos, británicos y franceses) que traían informaciones, relatos inspiradores e ideas innovadoras (Esparza, 2016).

La esencia aparentemente contraria entre surf y franquismo descrita anteriormente –libertad, refugio en la naturaleza, evasión de lo convencional que representa el surf, frente al modelo franquista: disciplina, control y obediencia– nos lleva a una encrucijada de realidades donde surgen algunas preguntas. ¿Representó el surf una amenaza para los principios del Movimiento? Sabemos que el surf no fue prohibido y que desde 1969 se constituyó en deporte federado, y que además era una práctica por entonces nueva y minoritaria, por tanto es lógico pensar que no fue una amenaza para el régimen. Sin embargo, por la naturaleza antes descrita del surf, y teniendo en cuenta el grado de conservadurismo, censura y control del régimen, sí es posible preguntarse si el surf fue desprestigiado o presentado como algo negativo. Cuando

⁵ Más información sobre la España franquista como régimen autoritario desde un punto de vista de la ciencia política, ver: Linz (1974).

los Beatles actuaron en Madrid en 1965, el NO-DO infravaloró la imagen del grupo británico desde una perspectiva de los valores tradicionales del Movimiento⁶. Por tanto, el objetivo de esta investigación será examinar primero, y describir después, la imagen del surf en los medios de comunicación públicos y los órganos oficiales competentes de la difusión y promoción del deporte durante el régimen.

3. Pasos, fuentes y metodología

Una vez descrito el objeto de estudio y la cuestión a investigar, el siguiente paso es describir y justificar las fuentes. Se ha empleado una metodología heurística documental, centrada en la búsqueda de fuentes impresas de organismos o instituciones públicas, así como aquellos para la difusión audiovisual de noticias: concretamente los noticieros del NO-DO, un medio que llegaba a amplios y diversos sectores de la sociedad de entonces, cuyo “carácter obligatorio convertía a la práctica totalidad de asistentes a los cines españoles, en espectadores del noticiario cinematográfico oficial del franquismo” (Gil y Cabeza, 2012: 196). Entre los medios impresos públicos específicos, se examinarán aquellos ubicados en el área del fomento de los deportes y la educación física, concretamente las publicaciones periódicas oficiales: revistas, notas y boletines, que se produjeron durante toda la existencia de la Delegación Nacional de Deportes (DND). Hasta donde ha llegado esta investigación fueron: la revista *Antorcha*, los Boletines Oficiales de la DND y la revista *Deporte 2000*. Asimismo, se revisarán los boletines o notas informativas que se produjeron dentro de la primera estructura federativa del surf: la Sección Nacional de Surf (SNS).

Una vez descrito y delimitado el corpus, se procederá a examinar y describir (cuantitativa y cualitativamente) las diversas referencias al surf, también las que no han producido resultados. Para el estudio del NO-DO, el medio de mayor difusión y alcance durante el franquismo, los resultados se presentarán con mayor minuciosidad. Los cualitativos se agruparán en categorías temáticas según cualidades y funciones del surf. El método de búsqueda se ha centrado en el examen de los contenidos de los programas de mano del NO-DO, a través del buscador de RTVE, sección “noticieros del NO-DO”. El periodo de búsqueda ha ido desde el primer noticiero (4 de enero de 1943), hasta el 20 de noviembre de 1975, día de la muerte de Franco. El NO-DO continuó hasta 1977 y después hasta 1981 con el nombre de Revista Cinematográfica. La primera búsqueda se ha realizado bajo el término “surf”. Asimismo, como la referencia “surf” podría ser incomprensible en sus inicios para los espectadores y los propios locutores (y no la usaban), se han añadido otras búsquedas adicionales con otras palabras clave: “California”, “Australia”, “Perú”, “Sudáfrica” y “África del Sur”, que eran las áreas de surf más tradicionales antes de que llegara a Europa y España. Finalmente se ha empleado una última búsqueda, con términos como “deporte olas” o “deporte acuático”.

Para la finalidad de este artículo no será necesario atenerse a la aplicación estricta de un marco teórico sobre análisis del discurso, como las conocidas propuestas de Van Dijk (1985) o Wodak (2013). Este trabajo tiene un carácter principalmente exploratorio y descriptivo. Solo entrará en el nivel explicativo en tanto en cuanto las

⁶ NO-DO 1175 B, 12.7.1965.

conclusiones serán explicadas desde una visión de conjunto, dentro de su contexto histórico.

El corpus que se ha conseguido reunir podría ser útil para futuros investigadores interesados en estudios de caso sobre transformación y modernización social de España, americanización de España, historia de la comunicación social deportiva o historia social del deporte. Para poder compilar el corpus se ha explorado en archivos públicos y privados, los cuales se irán describiendo con más detalle más adelante.

Las búsquedas principales en archivos públicos han sido: Biblioteca Nacional de España (sala de Recoletos y sala de Alcalá de Henares), Archivo General de la Administración (AGA) y Archivo Histórico Nacional (AHN), si bien en este último el hallazgo de fuentes directas han sido nulas. También se ha procedido a la adquisición de documentación del Consejo Superior de Deportes (CSD) por vía postal.

Archivos privados. Se ha necesitado hallar primero y acceder después a archivos privados dispersos por el territorio español para completar el corpus seleccionado. Para ello, se ha tenido que localizar primero y contactar después a personas clave que tuvieran documentación de la época y desplazarse en la mayoría de los casos, para hacer copias. Eventualmente se han realizado entrevistas semi-estructuradas con algunas de esas personas clave para corroborar informaciones, concretamente con un expresidente y un ex vicepresidente de la desaparecida Sección Nacional de Surf, que serán mencionados a pie de página cuando se cite su información.

3.1. Problemas para hallar algunas fuentes

Encontrar y reunir algunas fuentes ha requerido un trabajo de exploración intensivo y de años, ya que no se encontraban juntas en un solo núcleo de búsqueda, sino que gran parte de ellas se hallaban dispersas en el ámbito privado. Ese ha sido el caso de las Notas Informativas (Boletines) de la primera estructura federativa del surf en España: la SNS. La razón es que toda la documentación que produjo la SNS entre 1969 y 1982, almacenada en su sede, fue arrojada a un contenedor por el secretario, cuando la oficina instalada en la calle Alcántara de Madrid tuvo que ser desalojada por falta de subvención del Estado⁷.

Los archivos relativos a la DNEFD fueron entregados por el CSD al Archivo General de la Administración (AGA). Y allí, en estos momentos solo quedan dos cajas con documentación relativa a la justificación de cuentas de la SNS, entre los años 1970 y 1972. Una tercera caja que aparece registrada en los fondos, y que fue solicitada en el lugar, se constató *in situ* (por el archivero) que había sido destruida por orden ministerial en el año 2007. Lo que allí había ya no se puede saber, lo que sí se puede saber es que aunque la información que se ha conservado (en las otras dos cajas) es valiosa, la realidad es que no están las notas informativas con las que la SNS comunicaba las noticias propias de la federación, y por tanto, ante esta incidencia, solo quedaba una última opción: reunir todos los números, uno a uno, a través de particulares (archivos privados) que lo hubieran podido conservar. Para ello, lo primero era averiguar quién podía tenerlos todavía y tratar de localizarlos. Una vez realizados los pasos, he podido recuperarlos en su totalidad, a través de cinco personas clave (un ex-Presidente, un ex-Vicepresidente, un ex-Delegado de Zona y dos

⁷ Entrevista del autor con Gonzalo Campa, 1 de julio 2011, Santander.

surfistas federados de aquella época), pues ninguno de ellos conservaba todos los números. Los he ido recuperando poco a poco hasta terminar de completarlos (entre julio de 2011 y febrero de 2017).

4. Exploración y descripción del corpus

4.1. Medios audiovisuales (NO-DO)

El control de la información por parte del régimen se centró en los contenidos de la prensa diaria y los boletines radiados: así el NO-DO fue el “complemento audiovisual necesario para el control total ejercido por el franquismo sobre los medios de comunicación” (Rodríguez, 2002: 262).

El primer NO-DO se proyectó el 4 de enero de 1943. Entre 1943 y 1975 se produjeron un total de 4.016 programas. Hasta el 1 de enero de 1976, la proyección del noticiero del NO-DO fue obligatoria en todos los cines antes de cada película. En 1977 se transformó en Revista Cinematográfica y en 1981 se extinguió (Abella y Cardona, 2009: 10-11).

4.1.1. Resultados cuantitativos

El término “surf” ha producido trece entradas de las que solo cuatro contenían reportajes dedicados al surf⁸. Las ocho restantes se referían a “surf motorizado”, “esquí acuático”, “salvamento con tablas de surf” u otras. “California” produjo 153 entradas. Solo una se correspondía con un reportaje de surf (NO-DO 1010 B, 14.5.1962). Sin embargo, de forma secundaria se han podido visualizar imágenes de algunas tablas de surf y surfistas (salvamento) que acompañaban a nadadores en una competición en aguas abiertas (NO-DO 610B, 13.9.1954). “Hawái” produjo 15 entradas. Solo una era un reportaje sobre surf. Se trata del más antiguo hallado en el NO-DO (389 B, 19.6.1950). “Australia” produjo 65 entradas sin ningún reportaje sobre surf. Aun así, se debe hacer notar el visionado en segundo plano de tablas de surf dentro del agua en una playa australiana en 1946 (NO-DO 163 B, 18.2.1946). También una competición en 1943 de los precedentes del bodyboard, un tipo de surf tumbado y agarrado a una pequeña colchoneta (NO-DO 38 B, 20.9.1943). El término “Sudáfrica” produjo una entrada, sin noticias de surf. El término “África del Sur” produjo 14 entradas sin resultados. Perú produjo 37 entradas sin resultados. Y finalmente el término de búsqueda “Deporte acuático” produjo 6 entradas de las que una era un reportaje sobre surf (NO-DO 526 B, 2.2.1953).

Por tanto, con el método empleado se produjeron siete reportajes sobre surf que a continuación se describen con más datos cuantitativos. A cada uno se le otorga un número identificativo por orden cronológico (N.1, N.2...):

- N. 1. Emitido el 19.6.1950 (n. 389 B). Título: “En las islas Hawái. Equilibristas sobre las olas del Pacífico”. Duración del noticiero: 10:26. Al surf le

⁸ NO-DO 976 A (18.9.1962); NO-DO 1079 A (9.9.1963); NO-DO 1335 B (5.8.1968); NO-DO 1553 A (9.10.1972).

dedicaron un total de 44 segundos (desde el minuto 5:40 hasta el 6:24), donde se proyectaban imágenes de surf en Waikiki (Oahu). El sonido en español con el que se emitió el NO-DO original de ese reportaje no se ha conservado, y solo ha quedado el original en inglés.

- N. 2. Emitido el 2.2.1953 (n. 526 B). Título: “Al impulso de las olas: destreza y equilibrio de los patinadores acuáticos”. Duración del noticiero: 9 minutos y 47 segundos. Las imágenes de surf van desde el minuto 9:04 hasta el 9:43. Total: 39 segundos. Se proyectan imágenes de surf, sin especificar de dónde.
- N. 3. Emitido el 18.9.1961 (n. 976 A). Título: “Un nuevo deporte: el surfing”. Duración del noticiero: 9 minutos y 56 segundos. Las imágenes de surf van desde el minuto 8:28 hasta el 9:47. Total: un minuto y 19 segundos. Se tratan de imágenes de surf en Francia (Biarritz) correspondientes al campeonato francés⁹.
- N. 4. Emitido el 14.5.1962 (n. 1010 B). Título: “Sobre las olas del mar de California”. Duración del noticiero: 9 minutos y 59 segundos. Las imágenes de surf van desde el minuto 6:59 hasta el 7:44. Total: 45 segundos. Imágenes de surf en California, campeonato en Santa Cruz.
- N. 5. Emitido el 9.9.1963 (n. 1079 A). Título: “Campeonato Europeo de Surfing. Un deporte acuático bello y arriesgado”. Duración del noticiero: 10 minutos exactos. Las imágenes de surf van desde el minuto 4:37 hasta el minuto 6:13. Total: un minuto y 36 segundos. Se tratan de imágenes del campeonato de Europa de surf celebrado en Biarritz, Francia.
- N. 6. Emitido el 5.8.1968 (n. 1335 B). Título: “En Tapia de Casariego. Exposición de fotografías y práctica del Surf”. Duración del noticiero: 9 minutos y 57 segundos. Las imágenes de surf van desde el minuto 2:35 hasta el 4:32. Total: un minuto y 57 segundos. Aparecen imágenes de surf en Tapia de Casariego (Asturias). Se dice que se ha creado un club de surfistas en Tapia, pero no se dan nombres, ni detalles, ni sobre el club, ni desde cuándo hacen surf. Además, este reportaje no estaba planificado. El NO-DO fue a documentar un concurso de fotografía a Tapia de Casariego, y una vez allí se encontraron con el surf de forma accidental. Nunca más el NO-DO volvió a interesarse por el surf en España.
- N. 7. Emitido el 9.10.1972 (n. 1553 A). Título: “Campeonatos franceses de ‘Surf’ en Biarritz. Equilibrio sobre las olas”. Duración del noticiero: 10 minutos y 50 segundos. Las imágenes de surf van desde el minuto 6:49 hasta el 8:02. Total: un minuto y trece segundos. Las imágenes se corresponden con el campeonato francés de surf celebrado en Biarritz. No se informa de los resultados ni de quién fue el campeón.

Entre 1943 y 1975, en el transcurso de 32 años, el surf fue noticia en 7 noticieros (1950, 1953, 1961, 1962, 1963, 1968 y 1972). En total: 493 segundos (8 minutos y 13 segundos).

⁹ El surf se inicia en Biarritz en el verano de 1956 (Gardinier, 2004).

4.1.3. Resultados cualitativos

Para examinar y agrupar los contenidos de los comentarios del locutor, propongo organizarlas en categorías analíticas. Se debe aclarar que el noticiero N.1 se descarta ya que la banda sonora correspondiente en español no se ha conservado.

- A. Definición del deporte (surf). La primera vez que se menciona al deporte como “surf” o “surfing” fue en 1961 (N.3), posteriormente en el N.5, N. 6. y N. 7.
- B. Definición del deportista (surfista). La primera y única vez que se define al deportista con la definición de “surfista” se corresponde con el N. 6. La mayoría de las veces se refieren al deportista como “nadador” (N. 3, 4 y 5); “tripulante” (N.2) o patinadores acuáticos (N.2).
- C. Definición del instrumento (la tabla de surf). La mención al instrumento como “tabla”, se realiza en el N. 2 y N. 4. Como “tabla flotante” en N.3. Como “planchas flotantes” en el N. 5. Como “plancha de madera”¹⁰ en el N. 7; y como “patines” en el N. 6.
- D. Origen del deporte. Se menciona que el lugar de origen es “Hawái” en el N. 3 y N.4. “Deporte polinesio” en el N. 6. Así como que “se ha trasplantado con éxito desde las islas Hawái y Australia a las costas europeas” (N. 5).
- E. Lugar donde se realiza el reportaje. En el N. 2 no se menciona el lugar y es imposible adivinarlo, solo se ven olas y horizonte, sin poder identificar playa alguna. Las imágenes del N. 1 muestran claramente la playa de Waikiki (Honolulu). En el resto de reportajes se menciona el lugar de donde provienen las imágenes. Así, en “Islas Hawái” (N. 3), sin especificar qué isla, ni localidad. California, Santa Cruz (N. 4). Biarritz, Francia (N. 5 y 7). Tapia de Casariego, España (N. 6).
- F. Descripción del deporte (características). I) Con respecto a la dificultad técnica: “no es nada fácil” (N. 2), “no tiene nada de fácil, requiere un adiestramiento casi circense” (N.3) “Ya ven lo difícil que es conseguirlo” (N. 4). “Exige un sólido dominio de la natación, mucha habilidad y cierto don intuitivo” (N. 5). Por el contrario, “según ellos [los surfistas de Tapia de Casariego, el surf] es muy sencillo”. II) Con respecto a la descripción técnica y condiciones necesarias: “consiste en deslizarse en una tabla sobre el líquido elemento (...) debe aprovechar el impulso de las olas para ir avanzando hacia tierra firme” (N. 2). “Tabla flotante sobre la cual ha de encaramarse el nadador, manteniéndose después sobre ella en equilibrio a favor de la marea hasta conseguir llegar a la playa” (N. 3). “Mantener el equilibrio y la velocidad, mientras van sobre ella, y evitar el chapuzón después de alcanzar la cresta de la ola” (N. 4). “Exige un sólido dominio de la natación, mucha habilidad y cierto don intuitivo” (N. 5). “Tienen un pequeño timón fijo y es necesario encerrarlo todo cuidadosamente para que se deslice bien sobre las olas (...) Primero se va bogando así, hasta encontrar una olita adecuada, luego cuando se encuentra la olita uno se alza en pie y ya está” (N. 6). “Un oleaje propicio y arrojo para afrontar las olas sobre una simple plancha de madera, es cuanto se necesita para este temerario desafío” (N.

¹⁰ Ya no eran de madera.

7). Esta última frase es la que da nombre a una parte del título de este trabajo “un temerario desafío”.

4.2. Fuentes oficiales impresas

4.2.1. Boletines oficiales de la DNEFJ y de la DNEFD

El B.O.E. del 5 de marzo de 1941 anunció la creación de la Delegación Nacional de Deportes de las FET y de las J.O.N.S. (DNEFJ). En el primer artículo de aquel B.O.E. se establecía que “la dirección y el fomento del deporte español” se encomendaba “a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.”. Desde 1943 comenzó a informar a través de boletines oficiales. La delegación nombraba a los presidentes y vicepresidentes de las federaciones, así como a los miembros de sus comités directivos y a los presidentes y vicepresidentes de todas las ramas regionales de estas Federaciones, con derecho a veto de cualquier decisión en una federación que no fuese de su agrado (González-Aja, 2005: 72). Si bien en 1960 se produjo un cambio, y a partir de entonces algunos miembros de la junta directiva podían ser elegido por los clubes (Santacana, 2011: 227).

El Boletín sufrió cambios en su denominación. En primer lugar se llamó Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S., desde abril de 1943 hasta junio de 1956. Desde julio de 1956 hasta agosto de 1969 se denominó Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Y en septiembre de 1969 se suprimió la designación “Oficial”, y pasó a ser el Boletín de la DNEFD, hasta el número 408, cuando se creó el Boletín del Consejo Superior de Deportes, en agosto-septiembre de 1977 (n. 409).

Estos boletines fueron publicaciones mensuales que informaban sobre temas variados relacionados con el deporte, como la actualidad deportiva, competiciones nacionales e internacionales, sobre las federaciones en el nivel nacional y provincial, reglamentos, subvenciones, bases, disposiciones ministeriales, acuerdos, anuncios oficiales, nombramientos de cargos nacionales y provinciales en las distintas federaciones, sobre la Sección Femenina y datos biográficos de personajes relevantes en el mundo del deporte, entre otros asuntos.

Con el objetivo de examinar los contenidos que sobre surf pudiera haber en ellos, el primer paso ha sido adquirir a través del CSD los 408 números que se publicaron en los 34 años de existencia (versión electrónica en PDF). Puesto que el boletín recoge principalmente los deportes federados en España y debido a que la primera estructura federativa de surf en España, la Sección Nacional de Surf (SNS), fue creada a finales de 1969, me he centrado en el periodo que va desde enero de 1969 hasta diciembre de 1975, en total 84 números. El método de búsqueda ha consistido en acceder a la versión electrónica de cada uno de los números, e introducir en el buscador la palabra clave ‘surf’ y “deporte olas”. Además de eso, he revisado el sumario en cada uno de los números que precede a todas las publicaciones donde se detallan todos los deportes de los que se va a tratar en dicho número, y en cualquier caso se ha revisado totalmente cada número.

El resultado ha sido el siguiente: solo en el número 373, correspondiente a septiembre de 1974, aparece una mención al deporte del surf, sin ninguna información al respecto, tan solo enumerado como un deporte más entre otros muchos en el con-

texto de descripción de normas para el envío de información de las competiciones a la Delegación Nacional: “En caso de deportes especiales (Colombofilia, Columbicultura, Caza, Pesca, Montañismo y Surf), los resultados de los Campeonatos y competiciones nacionales se enviarán en la misma forma que en la actualidad, sin que sea preciso ningún impreso especial”¹¹.

4.2.2. Revista *Antorcha*

Entre junio de 1944 y marzo de 1955 publicó 62 números. Era la revista de divulgación de la DNDFJ, de carácter bimensual y lógicamente instrumento de propaganda del Régimen.

Al iniciar la tarea de editar una publicación que habrá de divulgar por nuestra Patria y aún lejos de ella los afanes de esta Delegación Nacional de Deportes de F.E.T y de las J.O.N.S., nos acucia el temor de no haber cumplido, en el plazo transcurrido desde la gloriosa liberación de nuestra Patria hasta hoy, todo el vasto empeño de ese ancho esfuerzo que era voluntad de nuestro Caudillo y propósito firme de sus más modestos colaboradores¹².

Método de búsqueda. Se han adquirido por correos, a través del CSD, todos los ejemplares en versión electrónica. El sistema de búsqueda ha consistido en introducir el término “surf” y “deporte olas” en cada uno de los números. Además, se han revisado página a página cada uno de los números. El resultado pone de manifiesto que no hay ninguna referencia al surf.

4.2.3. Deporte 2000

Fue una revista mensual de divulgación deportiva fundada por la DNEFD en febrero de 1969, y que continuó desde 1976 a través del nuevo organismo del CSD hasta 1981¹³

Método de búsqueda. Revisión manual número a número en la sala de lectura de la BNE (Sede de Alcalá de Henares) de los números entre febrero de 1969 (primer número) y diciembre de 1975.

La primera mención al surf se produjo en el n. 20 (septiembre, 1970)¹⁴, donde en una nota-resumen (sin foto) se menciona una prueba del campeonato nacional: “En Zarauz se celebró el I Campeonato Nacional de Surf, en el que se obtuvieron los siguientes títulos: alevines, Sartorius; femenino, Teresa Martínez de Albornoz; junior, Eizaguirre; senior, Urcelay”. El surf aparece dentro del bloque dedicado al esquí náutico, lo que hace más difícil su localización. Eso es debido a que el surf durante su primer año estuvo integrado como una sección autónoma dentro de esta federación.

¹¹ Boletín de la DNEFD, 373, septiembre de 1974, p. 4.

¹² “Inicio”, Revista Antorcha, n.1, 1944, p. 4.

¹³ El número total ronda entre 127-138 números publicados. En esta investigación no se ha podido cuantificar el número exacto, porque cuando se consultaron en la BNE (sala de Alcalá) solo se revisaron hasta 1975. El año de cese de la revista fue en 1981, tampoco se ha podido precisar el mes. Ni el catálogo de la BNE, ni los archivos del CSD, dan noticias sobre ello.

¹⁴ “Esquí náutico”, Deporte 2000, n. 20, 1970, p. 64.

La siguiente referencia al surf en *Deporte 2000* fue el reportaje realizado por Pedro Martínez-Albornoz Bonet, presidente de la SNS, en el número 31, del mes de agosto de 1971. La propia portada de la revista ilustraba de forma espectacular a un surfista descendiendo por una ola de unos cuatro metros, con un único titular: “El surf: Audacia sobre las olas”. El reportaje era un amplio dossier de siete páginas a color, amplio texto descriptivo y ocho fotografías de grandes olas en Hawái y California.

Las informaciones se diferencian claramente del NO-DO, pues en este caso el reportaje está realizado por un especialista en el tema, describiendo con detalles diversas facetas del surf: los orígenes y su evolución, una parte didáctica de cómo se practica, otra dedicada a los materiales (de qué están hechas las tablas, los trajes de goma), una descripción de los mejores surfistas del momento, dónde estaban las mejores olas del mundo, campeonatos en EEUU, y finalmente le dedica una columna al estado del surf en España, “la afición a este dinámico, emocionante y espectacular deporte ha prendido ya en España” donde se informa de todos los progresos que se han hecho en este deporte en tan poco tiempo (Martínez Albornoz, 1971: 29). Llama la atención que a pesar de informar sobre el surf en España, no se haya incluido ninguna foto sobre surf en España, de ningún surfista español, de ninguna playa española.

4.2.4. Notas informativas de la Sección Nacional de Surf (SNS)

La SNS se configuró en 1969. Estuvo integrada hasta 1971 en la federación de esquí náutico, con autonomía, al disponer de presupuesto propio. La sede de la SNS estuvo situada en la Avenida Valladolid 69, de Madrid¹⁵. En 1971 pasó a estar integrada directamente en la DNEFD, cuya sede se estableció a partir de octubre de 1972 en la calle Alcántara 60, donde ocupaba una oficina alquilada por 10.000 pesetas, a la federación madrileña de atletismo, como indica el documento firmado el 31 de octubre de ese año, entre el presidente de la SNS y de la federación de atletismo¹⁶. Su primer presidente fue Pedro Martínez de Albornoz Bonet, elegido por los clubes directamente en 1969 y aprobado por la “Jerarquía” el 17 de noviembre de 1970¹⁷. Permaneció hasta diciembre de 1973, cuando presentó su dimisión por incorporación laboral en Bruselas a una gran multinacional. La SNS estaba dividida en delegaciones regionales, que coordinaba un delegado de zona: zona guipuzcoana, vizcaína, cántabra, asturiana, gallega, zona sur y zona canaria. Desde 1970 la SNS organizó campeonatos, que desde 1971 pasaron a denominarse oficialmente campeonatos de España. A finales de 1973 había 21 clubes federados y 410 fichas¹⁸.

Falta por aclarar la cuestión de por qué la SNS se quedó en sección deportiva y nunca se le concedió el grado de federación. En un documento hallado en archivo privado, Anselmo López, director de la DNEFD, escribió a Mariano Puig, presidente de la federación de esquí náutico, y le transmitió que por asuntos que no se querían especificar, la SNS no se debía convertir en federación: “tratar de constituirla en

¹⁵ AGA, Caja 66/17089.

¹⁶ AGA, Caja 66/17282 (documento petición n. 5, cuenta justificada “Mobiliario. Alquiler local”).

¹⁷ Documento 6235 de la DNEFD (1970), firmado por el Director Anselmo López Martín. Archivo privado: Gonzalo Campa. “Con fecha 17.11.1970 han sido aprobados por la Jerarquía los nombramientos como Presidente y Vicepresidente de la Sección de Surf”.

¹⁸ Basado en las Notas Informativas de la SNS.

federación Española llevaría una serie de problemas que, actualmente no conviene fomentar”¹⁹. ¿Eran problemas administrativos o ideológicos? Es un tema abierto para futuras investigaciones.

Para mejorar la comunicación con todos los surfistas, la SNS creó un boletín o nota informativa con la idea de que fuera mensual. La realidad fue diferente y tuvo una publicación irregular. El primer número data de marzo de 1972, y el último de mayo de 1975. En total se produjeron 13 números y un informe-resumen de la actividad del primer presidente. El boletín o nota informativa solo tenía difusión interna, nunca pública. Se enviaba por correos a los clubes, delegados de zona y federados que abonaran el cobro revertido. En dichos boletines, exclusivamente dirigidos a la pequeña comunidad de surfistas federados, algunos de los diversos temas que se trataron fueron: asuntos federativos, instrucciones para los clubes, fechas y organización de campeonatos, resultados de campeonatos, precios de materiales, subvenciones para campeonatos o para comprar materiales, quejas y sugerencias, información para la renovación de fichas, información sobre el seguro de la mutua, sobre las actividades de la SNS, informaciones sobre las asambleas, publicación de actas, traducción al castellano de algún artículo de la revista *Surfer*, así como colaboraciones de surfistas, donde se describían viajes y lugares de buenas olas, o también esporádicamente se incluían algunos breves artículos en prensa nacional, que se hubiera hecho eco de alguna noticia sobre surf en España.

4.3. Otros resultados: difusión directa al público

El estudio de las fuentes anteriores, así como la revisión de los documentos hallados en el AGA, nos ha dado la posibilidad de reconstruir un apartado más en la difusión del surf durante el periodo estudiado, no previsto en los objetivos originales. Es de gran relevancia porque supone un nivel más en la difusión del surf, pues al nivel impreso y al nivel audiovisual, se debe añadir el de la difusión y promoción del surf cara al público, el que la SNS hizo en el Salón Náutico de Barcelona entre los años 1972-74, y en el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid (INEF) durante los primeros años de la década de los 70.

4.3.1. Salón Náutico de Barcelona

El Salón Náutico de Barcelona se puso en marcha en 1963. La SNS en 1972 vio la posibilidad de dar difusión al deporte a través de este medio. La participación de la SNS en el Salón Náutico de Barcelona se puede corroborar en los documentos del AGA, en los boletines de la SNS y a través del testimonio del encargado y organizador del estante en los tres años, Alfonso Biescas Vignau, vicepresidente de la SNS.²⁰

En 1972, la SNS gastó 24.773,30 pesetas para la instalación del estante. En concepto de construcción, retales de terciopelo, fotocopias, materiales, gastos y dietas del encargado. Así como el envío de una película desde el INEF (431,30 pesetas)²¹,

¹⁹ Documento 5289 de la DNEFD (1971), 30.11.1971. Archivo privado: Gonzalo Campa.

²⁰ Entrevista del autor con Alfonso Biescas Vignau, 4.2.2017, en Barcelona.

²¹ En esa misma caja 66/17282 (AGA) hay un documento previo que certifica la compra por parte de la SNS a nombre de Manuel Jauregui, de una película de surf de 8mms para divulgación, por un coste de 9.005*10 pesetas. No se nombra el título, pero es posible que sea la misma que se proyectaría en el Salón Náutico.

pósters y revistas (131 pesetas), y una fotografía (78 pesetas).²² El Stand era cedido gratuitamente por la organización del Salón, si bien la ubicación solía estar en un sitio menos visible.

En el año 1973 el diseño del Stand corrió a cargo de Alfonso Biescas, Ramón Egoscozabal y Cyril Innes²³. En 1974, además de Biescas, colaboró Esteban Rosés.²⁴

Según afirmaba Biescas, en el evento de 1972, entre “el numeroso público que se detuvo ante nuestro stand, hay que destacar el hallazgo de muchos surfistas de la costa atlántica española, así como varios extranjeros (americanos, franceses, ingleses, etc.), realmente emocionados e interesados en saber que en España también es posible la práctica de su deporte favorito”. También se pasaron por el stand personalidades de la época, como el embajador de Italia en España, “el cual departió emocionadamente con los encargados del stand, ya que había hecho surf en su juventud en Australia”, también acudieron al stand personalidades como Juan Antonio Samaranch y el entonces Director Nacional de la Delegación de Deportes, Anselmo López²⁵. Ese año se proyectaron películas, se expusieron ejemplares de revistas americanas, mapas cartográficos de las costas españolas, pósters, tablas y parafina²⁶. En 1973 se proyectaron películas al mismo tiempo que se comentaban a los visitantes. Con respecto al material deportivo, “estaba al alcance de cualquier persona realmente interesada, la cual podía ser informada por el personal del Stand, sobre todo aquello que desease en relación con el surf”²⁷. También se vendían tablas de surf fabricadas en España. El diseño del stand trataba de “expresar el espíritu del surfer y su protesta hacia una solución de los mares”²⁸. En 1974 “durante los once días de la celebración se proyectaron películas, acompañadas de música, comentadas a todos aquellos que así lo desearon”²⁹. Finalmente, se han examinado los noticieros del NODO sobre el Salón Náutico de Barcelona entre 1964 y 1975, con especial interés los de 1972, 1973 y 1974, cuando estuvo la SNS presente, y no se mencionó, ni mostraron imágenes del stand, ni de ninguna tabla de surf.

4.3.2. INEF de Madrid

Con el examen de las notas informativas de la SNS y de los documentos sobre la SNS en el AGA, podemos saber que la SNS dio ruedas de prensa en el INEF, donde se proyectaron películas americanas de surf para prensa y estudiantes. El INEF se creó en 1962 y dependía directamente de la DNEFD³⁰.

Según el presidente de la SNS, Martínez de Albornoz, 1971 comenzó con una rueda de prensa en el INEF en la que se informó a los medios sobre las actividades de la SNS y se proyectó “ante varios centenares de espectadores una película de 45 minutos en color, de 16 mm., sobre el surf, traída especialmente en régimen de importación temporal de los EE.UU.”. Película que a su vez, antes de devolverla,

²² AGA, Caja 66/17282

²³ Nota Informativa SNS, junio 1973, n. 7. p.7.

²⁴ Nota Informativa SNS, abril 1974, n. 10. p.2.

²⁵ Nota Informativa SNS, abril 1972, n. 2. p. 2. (Alfonso Biescas).

²⁶ Nota informativa SNS, marzo 1972, n.1, p. 4.

²⁷ Nota Informativa SNS, junio 1973, n. 7. p.7.

²⁸ Nota informativa SNS, junio 1973, n. 7, p. 7.

²⁹ Nota Informativa SNS, Abril 1974, n. 10, p. 2.

³⁰ Boletín Oficial de la DNEFD. Enero de 1962, n. 221, p. 7.

se proyectó frente a los estudiantes de la escuela de profesores de educación física del INEF y ante los universitarios residentes en los Colegios Mayores de la ciudad universitaria de Madrid³¹.

El 14 de diciembre de 1971 se dio otra rueda de prensa en el INEF. También se hizo entrega de los trofeos a los Campeones de España: “se proyectó una película de 8 mm. y 15 minutos de duración, sobre el surf en España”³².

En la rueda de prensa del 30 de mayo de 1973, en el INEF, se describió la situación del surf en España. Tuvo repercusión al día siguiente en el diario *Arriba*, el *As* y el *Marca*³³. Se proyectó una película de los campeonatos de España de Santander, comentada por Zalo Campa, entonces presidente del club surf Sardinero y Delegado de zona por Santander³⁴. Esta fue probablemente la primera película de producción española que se proyectó públicamente para un público no especializado.

5. Conclusiones

Una vez examinado el corpus de esta investigación, y valorado en conjunto los datos más significativos, es posible divisar desde una perspectiva histórica una serie de conclusiones.

1. El papel de la DNEFD. En las fuentes examinadas no se ha hallado ningún documento, ni noticia sobre una posible censura o alerta sobre la amenaza del surf para el régimen. Tampoco referencias negativas sobre este deporte o sus deportistas. El surf no se prohibió, pero hay algunas incógnitas que por el momento, en esta investigación, no se ha podido dar respuesta: ¿por qué la DNEFD no informó nunca a través de sus boletines sobre la existencia del surf en España, siendo además un deporte nuevo que requería información para darlo a conocer? Si uno quisiera documentarse sobre la existencia del surf a través del medio de información oficial más importante de la época, uno llegaría a la conclusión de que el surf no existió. ¿Por qué fue discriminado en el boletín frente al resto de deportes federados? Todos los deportes federados contaron con informaciones periódicas en este medio, al menos resultados de sus competiciones a nivel nacional. Sin embargo, en los boletines no se mencionaron hechos relevantes como la creación de la Sección Nacional de Surf y su inclusión a finales de 1969 dentro de la FEEN (Federación Española de Esquí Náutico). Ni tampoco cuando en 1971 pasó a convertirse en Sección Nacional dependiente directamente de la DNEFD. No se informó de los campeonatos de España que cada verano se producían desde 1970. Ni de las participaciones de España en los campeonatos de Europa. Tampoco de los cambios en los cargos, especialmente el de 1974, cuando se nombró nuevo presidente. La DNEFD sí lo hizo con el resto de deportes federados. ¿Por qué no se hizo eco de la llegada de un nuevo deporte, el último que fue aceptado por la DNEFD?

2. El papel del NO-DO. Este medio presentó el surf de una forma exótica y lejana, solo para hombres: no hubo nunca ninguna imagen de mujer haciendo surf. El surf

³¹ Nota Informativa SNS: Número especial: informe-resumen. Diciembre de 1973, p. 6. (Pedro Martínez de Albornoz).

³² *Ibid.*, p. 12.

³³ Un próximo trabajo que complementa éste, deberá indagar en la imagen del surf en la prensa franquista.

³⁴ Nota Informativa SNS. Junio 1973, n. 7. p. 1.

que nos presentó el NO-DO partió de una mirada lejana y poco conocedora de la naturaleza del deporte. Lejana tanto en lo geográfico como lógicamente en el léxico no especializado que se usaba. Nunca animó a los jóvenes españoles a practicarlo, como si se prefiriera que el surf fuera solo una anécdota del extranjero. Los siete reportajes que emitió el NO-DO provenían del extranjero, excepto el de 1968, donde se dio a entender que ya se practicaba en España. Pero, tras ese reportaje no se hizo ninguno sobre los jóvenes practicantes de un nuevo deporte en España. El NO-DO no prestó atención a los campeonatos de surf de España, pero sí a los campeonatos en Francia (1972). El surf fue presentado como algo impersonal, sin nombres propios, anónimo, nunca se nombró a surfista alguno.

3. La revista *Deporte 2000*. El único medio de difusión al público de la DNEFD que facilitó información sobre el surf fue en la revista *Deporte 2000*. Primero una breve nota sobre un campeonato en Zarautz (julio 1970), un tanto confuso al venir dentro de la sección esquí náutico, y sobre todo en agosto de 1971, un reportaje realizado por el presidente de la SNS.

4. El papel de la SNS. Con respecto a las publicaciones dirigidas a los surfistas con ficha federativa, las *Notas informativas*, éstas no tuvieron influencia en la sociedad pues no eran públicas, solo circularon en el restringido mundo de los clubes y surfista federados de entonces. Sin embargo, aquellas *Notas* fueron un precedente (con más de una década de anticipo) de las primeras revistas de surf en España, que surgirían ya a finales de la década de los 80. Todas esas *Notas* (o boletines) constituyen un corpus documental de algo más de un centenar de hojas, que son de gran valor para el estudio y reconstrucción de la historia del surf en España y la comunicación social.

5. El papel del Salón Náutico de Barcelona e INEF. La SNS promocionó el surf de cara al público en el Salón Náutico de Barcelona (1972, 73 y 74) a través de un stand informativo donde se proyectaron películas para espectadores no especializados en surf, gracias al ímpetu de su vicepresidente Alfonso Biescas Vignau; si bien el stand era pequeño y poco visible (en una esquina de la primera planta). También la SNS promocionó el surf proyectando películas de surf y dando ruedas de prensa en el INEF de Madrid (1970, 71, 72 y 73), gracias al impulso del presidente Pedro Martínez de Albornoz.

6. El surf como síntoma de apertura, cambio y modernización. En definitiva, a través del surf se pueden observar las energías antagónicas que convivían entonces en la sociedad española del tardofranquismo, una sociedad cada vez más liberal, abierta y renovada, pero con un gran arraigo conservador y tradicional. Por una parte encontramos las energías o fuerzas centrípetas (las que giran hacia dentro, hacia sí mismo), las más conservadoras, que en esta investigación han estado representadas por el NO-DO y por el servicio de información de la DND. El primero dando una imagen lejana e imposible del surf, si bien se debe tener en cuenta a su favor, que a pesar de eso, proyectó imágenes del surf, no las censuró; el segundo por no informar en sus boletines de la llegada de un nuevo deporte a España. Por otro lado, las fuerzas centrífugas –las que giran hacia afuera, abren frontera, las que producen cambios–, que en esta investigación están representadas por la generación de jóvenes de la SNS, todos menores de 35 años en 1969, cuando se fundó. Ellos transfirieron gran ímpetu para que se conociera un nuevo deporte en España, aire fresco, una nueva forma de ver la vida, de relacionarse con la naturaleza, de proporcionar salud y generar nuevas formas de ocio en un país que estaba a punto de acabar un ciclo político e iniciar otro nuevo con mayor diversidad de voces.

Agradecimientos

Este artículo ha sido posible gracias al apoyo a la investigación específica universitaria otorgado a la Universidad Palacký de Olomouc por el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: IGA_FF_2019_029.

Referencias bibliográficas

- Abella, R.; Cardona, G. (2009). *Los años del NO-DO*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Bodin, D. (2011). “Inclusión social y práctica deportiva. El deporte como herramienta de construcción ciudadana en la España democrática, 1975-2000”. En Pujadas, X. (coord.) (2011) *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza. pp. 433-466.
- Clark, J. (2011). *Hawaiian Surfing: Traditions from the Past*. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Elias, N.; Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Madrid: F.C.E.
- Esparza, D. (2011). “De Hawái al Mediterráneo: La génesis del surf en España”. En *Ricyde: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. 7, nº 26, pp. 370-383.
- (2013). *La historia del surf en España: de las primeras expediciones al Pacífico a los años 70*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci.
- (2016). “Towards a theory of surfing expansion: The beginnings of surfing as a case study”. En: *Ricyde: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. 12, nº 44, pp. 199-215.
- Fernández Sanz, J. J. (2012). “Deporte, comunicación y Globalización”. En: *Historia y Comunicación Social*, vol. 17. pp. 11-17.
- Finney, B.; Houston, J. (1996). *Surfing: A History of the Ancient Hawaiian Sport*. San Francisco: Pomegranate Artbooks.
- Ford, N.; Brown, D. (2012). *Surfing and Social Theory. Experience, Embodiment and Narrative of the Dream Glide*. New York: Routledge.
- Gardinier, A. (2004). *Les tontons surfieurs*. Anglet: Atlantica.
- Gil Gascón, F.; Cabeza Deogracias, J. (2012). “Pololos y medallas: la representación del deporte femenino en NO-DO (1943-1975)”. En: *Historia y Comunicación Social*, vol. 17, pp. 195-216.
- González-Aja, T. (2005). “Monje y soldado. La imagen masculina durante el Franquismo”. En: *Ricyde: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, nº.1, pp. 64-83.
- González Ramallal, M. E. (2004). “El reflejo del deporte en los medios de comunicación en España”. En: *Revista Española de Sociología*. nº. 4, pp. 271-280.
- Lemarié, J. (2016). “Debating on Cultural Performances of Hawaiian Surfing in the nineteenth Century”. En: *Journal de Societé des Océanistes* nº.142-3, pp. 23-36.
- Linz, J. (1974). “Una teoría del régimen autoritario: el caso de España”. En Fraga, M. (ed.) (1974). *El Estado y la política: la España de los años 70*, vol. 3, n. 1, Madrid: Moneda y Crédito. pp. 1467-1531.
- Lipset, S.M. (1987). *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Madrid: Tecnos.
- Llopis-Goig, R. (2016). “Deportes, medios de comunicación y sociedad”. En: *Ricyde: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. 12, nº. 44, pp. 86-89.
- Maoz, Z.; Russett, B. (1993). “Normative and structural causes of democratic peace 1946-1986”. En: *American Political Science Review*, vol. 87, nº 3, pp. 624-638.

- Martínez Albornoz, P. (1971) "El surf: audacia entre las olas". *Deporte 2000*, n° 31, agosto 1971. pp. 28-34.
- Nendel, J. (2009). "Surfing in Early Twentieth-Century Hawai'i: The Appropriation of a Transcendent Experience to Competitive American Sport". *The Internatinal Journal of the History of Sport*, vol. 26, n° 16, pp. 2432-6.
- Ray, J. (1993). "Wars between democracies: rare, or nonexistent", *International Interactions*, vol.18, n°3, pp. 251-276.
- Rodríguez, A. (2002). "NO-DO: El origen. Razones que motivaron la creación de la imagen oficial del régimen". En García Galindo, J. A.; Gutiérrez Lozano, J. F.; Sánchez Alarcón, I. (eds.) (2002). *Comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA. pp. 261-276.
- Santacana, C. (2011). "Espejo de un régimen. Transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico, 1939-1961". En PUJADAS, X. (coord.) (2011) *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza. pp. 205-232.
- Shaw, D.; Míguez, N.; Preston, P. (1987). *Fútbol y franquismo*. Madrid: Alianza
- Simón Sanjurjo, J. A. (2012). Fútbol y cine en el franquismo: La utilización política del héroe deportivo en la España de Franco. En: *Historia y comunicación social*. n° 17, 2012. pp. 69-84.
- Taylor, B. (2007). "Surfing into Spirituality: a new Aquatic Nature Religion". En: *Journal of the American Academy of Religion*, vol. 75, n° 4, pp. 923-951.
- Torreadella-Flix, X. (2012). "Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903)". En: *Ricyde. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. vol. 8, n° 27, pp. 80-102.
- Torreadella-Flix, X.; Nomdedeu Rull, A. (2014). "Repertorio bibliográfico del fútbol en España (1900-1936). 121 obras para interpretar el impacto social del fútbol en la historia contemporánea". En: *Apunts: Educación física y deportes*, n° 115, pp. 7-32
- Westwick, P.; Neushul, P. (2013). *The World in the Curl. An Unconventional History of Surfing*. New York: Crown Publishers.
- Van Dijk, T. A. (1985) *Handbook of Discourse Analysis*. London: Academic Press.
- Wodak, R. (ed.) (2013). *Critical Discourse Analysis: Concepts, History, Theory*. Vol I. Los Angeles: SAGE.
- Zavalza Hough-Snee, D.; Sotelo Eastman, A. (eds). (2017). *The Critical Surf Studies Reader*. Durham: Duke University Press.